

INDICE

ECONOMIA

ARTICULOS	MAXIMO VEGA-CENTENO B. Pobreza, niveles y patrones de consumo: un análisis a través de los países latinoamericanos	9
	ADOLFO FIGUEROA. Educación y productividad en la economía campesina de América Latina	45
	DANIEL COTLEAR W. Empleo urbano y migraciones internas en el Perú	65
	OSCAR DANCOURT. Devaluación y salario real	99
RESEÑAS	ALBERTO ESPEJO O. El empleo en el Perú: un nuevo enfoque de Francisco Verderra; LUCIA ROMERO B. Política económica y agricultura en el Perú 1969-1979 de Elena Alvarez	131

Francisco Verdera, *El empleo en el Perú: un nuevo enfoque*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1983.

Alberto Espejo Ortega

La aguda crisis económica que sufre el país desde 1975 se ha traducido en un alto nivel de capacidad instalada ociosa en la manufactura, que en algunas ramas bordea el 50^o/o.

Roberto Abusada afirma, en su trabajo sobre la *Utilización del capital instalado en el sector industrial peruano*, que entre 1970 y 1975 "el 63.7^o/o de las plantas con más de 20 trabajadores operan solamente un turno. La parte del sector industrial operando un turno es ciertamente importante ya que concentra el 46^o/o del empleo fabril y un tercio de la producción sectorial". Las más recientes estimaciones realizadas por Abugattas y Pennano para los años 1983 y 1984 muestran que la capacidad ociosa en el sector manufacturero está, en los últimos tres años, entre 40^o/o y 65^o/o.

Las constataciones referentes a la utilización del capital instalado nos obligan a prestar atención al factor relacionado con el capital: ¿cuál es el nivel del empleo en la economía?

La problemática del empleo en el Perú ha sido tratada desde muchos puntos de vista y también en forma interdisciplinaria, uno de los esfuerzos más importantes efectuados para evaluar en forma global su situación fue el realizado por el Programa Académico de Ciencias Sociales de la Universidad Católica en un seminario convocado al respecto en 1980, cuyos resultados han sido publicados recientemente por el Fondo Editorial de la misma universidad.

El trabajo de Francisco Verdera se inscribe en este esfuerzo por clarificar, precisar y comprender con mayor lucidez lo que se ha dado en llamar el problema del empleo en el Perú, es por esto que el autor inicia su trabajo con una discusión acerca de qué se entiende por dicho problema: bajo desempleo urbano y un alto subempleo agrícola y no-agrícola. Sin embargo, F. Verdera sugiere que ésta es una forma limitada de entender la problemática y que por el contrario es "más relevante acercarnos a la complejidad en que viven y trabajan las personas, a sus condiciones de vida y de trabajo, es decir, a cómo se

reproduce la fuerza de trabajo. . . tratar el problema del empleo *en positivo* significa explorar las condiciones en que se reproduce la fuerza de trabajo abarcando la situación de los asalariados" (p. 25).

F. Verdera presenta una síntesis de los diversos enfoques teóricos sobre el empleo, pasando por los Clásicos, Marx, Neoclásicos, Keynes y los Postkeynesianos; sin embargo, considera que existe un vacío teórico en el tratamiento de este tema y expresa que el planteamiento de Singer es, en su opinión, el más adecuado para analizar economías subdesarrolladas como la peruana. A continuación repasa y discute, en cuatro capítulos, las principales definiciones y mediciones acerca del problema del empleo.

El análisis del autor se inicia con el concepto de Población Económicamente Activa (PEA), que es la población entre 15 y 64 años de edad, en capacidad y disposición de trabajar, o lo que es lo mismo, trabajando o buscando trabajo activamente. Verdera critica esta definición porque en ella se supone que toda actividad económica está ligada al mercado, excluye actividades productivas de las unidades familiares, no considera el trabajo familiar ni el trabajo de mujeres, niños y escolares; de todo esto concluye que la PEA está sistemáticamente subestimada y sugiere que la tasa de actividad (PEA/población total), tanto la observada como la ajustada, está en un rango cuyos límites son el 57.80%, estimado por el INE-DGE, y un 87.80% (ajuste del autor).

El rango tan amplio en que se ubica la tasa de participación se debe a que el censo de 1972 no da cuenta en forma satisfactoria de la actividad económica del 32.40% de la población en edad activa de más de 6 años, y esta inactividad se atribuye fundamentalmente a las mujeres entre 15 y 64 años, en consecuencia "del total de 3 millones 532 mil personas no incluidas en la PEA, el 72.60% se encuentra entre 15 y 64 años, siendo el 950% mujeres (dos millones 440 mil), y la mitad en el campo" (p. 67). Es decir, la estimación de la PEA ha estado discriminando a las mujeres y en especial a las del medio rural.

A continuación, el autor discute el concepto de desempleo, para lo cual diferencia entre desempleo abierto y oculto. El desempleo abierto comprende a los cesantes que buscan trabajar y a los que buscan trabajo por primera vez. El desempleo oculto comprende a los cesantes y aspirantes que no buscan trabajo activamente. El autor critica este concepto pues considera que el "límite entre el desempleo oculto involuntario y las personas inactivas voluntarias, además de ser cambiantes, son difíciles de precisar" (p. 75). Por otra parte, la tasa de desempleo (desempleo/PEA) que se usa normalmente supone que la mano de obra es homogénea, es decir todos son asalariados, sin embargo esta tasa no tiene sentido, afirma Verdera, en una economía en la que no existe un mercado de trabajo desarrollado y dinámico. Por tanto, la tasa de desempleo debe ser referida a la PEA asalariada y

realizando los cálculos correspondientes, encuentra que la tasa de desempleo, para el año 1979, se eleva de 7.1^o/o a 18.6^o/o. En forma similar la tasa de desempleo agrícola, calculada como desempleo agrícola/PEA agrícola, fue 4^o/o en 1972 y 3.2^o/o en 1981; pero si el cálculo es hecho de la forma propuesta por F. Verdera entonces la tasa de desempleo llega a 16.7^o/o en 1972 y 13.8^o/o en 1981. El autor concluye que el desempleo abierto rural es muy alto y que son los jóvenes y mujeres los afectados con esta situación.

Respecto al subempleo por duración, el autor confirma resultados anteriores (Figueroa, Iguifiz) es decir que este tipo de subempleo prácticamente no existe, sino por el contrario los trabajadores laboran largas jornadas (más de 48 horas semanales).

El subempleo por ingreso, opina el autor, ha sido sistemáticamente subestimado debido a que se ha utilizado un nivel de salario mínimo demasiado bajo; por este motivo, Verdera propone un nuevo nivel de ingreso mínimo de subsistencia calculado a partir de la encuesta de ENCA y con este nuevo nivel determina que en 1979, en la ciudad de Lima, el subempleo por ingreso pasa del 29.6^o/o, cálculo de la DGE, al 72.9^o/o.

Hechas todas las correcciones que propone en su trabajo presenta el siguiente cuadro resumen:

Lima 1979 (en %)		
	DGE	Verdera
PEA con empleo adecuado	60.5	17.2
PEA con empleo inadecuado (incluye subempleados por ingreso y desempleados)	39.5	82.8

El análisis del autor sugiere que el problema del empleo es más grave de lo que las estadísticas oficiales plantean.

Finalmente, se desarrolla un planteamiento del problema del empleo, que el autor califica de "nuevo enfoque", en el que se sugiere analizarlo desde una triple perspectiva:

- las condiciones de vida de los trabajadores.
- las condiciones de trabajo
- Las relaciones entre las condiciones de vida y trabajo.

Pensamos que la gran virtud del trabajo de F. Verdera se encuentra en la acuciosa discusión de las definiciones convencionales acerca de la PEA, empleo, desempleo y subempleo. También es notable el aporte que realiza en la

evaluación de la actual información estadística sobre el tema, dado que muestra con claridad la sistemática subestimación de las cifras de subempleo y desempleo, así como la necesidad de construir nuevas metodologías.

En cuanto al "Nuevo enfoque" podemos decir que si bien es cierto que a nivel teórico hay diferencias entre comprender el problema del empleo como un conflicto no resuelto entre modos de producción y determinar el nivel de empleo mediante la teoría keynesiana de la demanda efectiva; cuando intentamos operacionalizar estos distintos conceptos nos encontramos con las mismas dificultades. Supongamos que a partir del "enfoque de la formación y manutención de la fuerza de trabajo" (p. 131) definimos a los adecuadamente empleados como aquellos que pueden adquirir una canasta básica de consumo, pero la definición de la canasta es tan arbitraria como el fijar 35 horas semanales de trabajo para discernir si alguien está o no adecuadamente empleado.

Asumamos que se supera la arbitrariedad en establecer la canasta básica: desempleados son los que no pueden adquirir esa canasta. Entonces, regresamos al punto de partida: la confusión entre ingreso y empleo, que en este caso es la confusión entre salario real y empleo.

Finalmente, el trabajo de F. Verdura constituye un esfuerzo serio por evaluar las estadísticas disponibles sobre empleo y, en este sentido, la lectura de su trabajo resulta importante.